

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1903

Jueves 17 de Diciembre

PRECIOS DE ABONO

	Plaz.	Cts.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . 5 cts
la otras lo . . . 10

AL ESCUDO DE ESPAÑA GAAN FÁBRICA

de toda clase de dulces, turrónes y bombones de

ANTONIO ESTEVA Y OLIVER

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

SAN MIGUEL, 220, Y PLAZA JUANOT COLOM, 8

(PUERTA PINTADA)

Como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un vastísimo surtido de turrónes, dulces y bombonería, todo al reducido precio de exportación.

Ocasión excepcional, únicamente para la última quincena de Diciembre.

"Questions

de lengua y literatura catalana.

Asombroso es el trabajo que realiza el vicario General señor Alcover en pró de la lengua catalana. Buena prueba de ello es el libro sobre «Questions de lengua y literatura catalana» que ha publicado ultimamente contestando a los comentarios que hizo el señor Menéndez Pidal al mensaje que entregaron los catalanistas a S. M. el Rey.

En esta obra, el señor Alcover se muestra verdadero y esforzado paladín de nuestra lengua, esgrimiendo su vasta erudición, su gran acopio de conocimientos filológicos contra su contrincante, rebatiéndole con pruebas, con citas, con datos precisos las afirmaciones que presentaba el señor Menéndez Pidal.

La obra es substanciosa; un buen parapeto desde el cual se defiende a la lengua catalana, parapeto formado por sillares de excelente cantera.

Las «Questions de lengua y literatura catalana» son una verdadera historia filológica de las diversas ramas a que dió origen la disgregación del tronco latino.

Rebate el señor Alcover las opiniones de que la lengua catalana no descende de la latina, dada la creencia de que hubo regiones cuyo idioma no se doblegó al latín, y después de afirmar la filiación del catalán de la lengua del Lacio, estudia las diversas agrupaciones lingüísticas que hicieron que la de la Francia del Norte se separase de la del Sur y esta se agrupase con la de Cataluña que al mismo tiempo estaba separada de la España Central, haciendo desfilar los motivos históricos, étnicos, geográficos a que fueron debidas estas aglomeraciones.

Desde el siglo IX aparecen en documentos escritos, palabras catalanas y en apoyo de su afirmación cita los juramentos de Strasburg en los que, según Villemain, la mayor parte de las palabras son provenzales ó sea de la lengua de Oc.

Es decir que la lengua catalana es de las más antiguas ó la más antigua de todas las neo-latinas.

Para reforzar esta teoría aparecen en el libro numerosos datos, retazos de documentos históricos y literarios, cantilenas, canciones de gesta, en los que se emplea, bien en totalidad, bien en algunas partes, la lengua de Oc, recientemente formada.

Después pasa a demostrar la formación del francés, castellano, galaico-portugués é italiano, cuya formación es posterior a la de nuestra lengua ó sea la catalana.

Además, basándose en los testimonios de Mr. Fauriel, de Littré, de Bastero y de Menéndez Pelayo muestra que en la lírica, la lengua de Oc, fué

maestra de todas las neo-latinas, título que la ennoblece y cuyos heraldos y apóstoles del provenzal fueron las canciones de gesta y el *gay saber*.

En largo y substancioso capítulo trata de la personalidad del catalán dentro la lengua de Oc, demostrando que el catalán y el provenzal eran variedades de una misma lengua, y que el catalán es completamente autónomo.

Páginas y más páginas, arsenales de datos aparecidos para demostrar su aserto, son prueba del extraordinario cultivo que del léxico neo-latín ha hecho el señor Alcover.

Metódicamente combate al señor Menéndez Pidal al afirmar éste «que el catalán no es de índole opuesta al español, sino que vive compenetrado con él desde muy antiguo, y hoy está identificado con él» demostrando que ni la fonética ni la morfología, ni la sintaxis catalanas no están compenetradas ni identificadas con la castellana; que la lengua catalana, posee una fonética propia, una morfología propia y una sintaxis propia, las cuales tienen más puntos de contacto con el francés y con el italiano, y hasta con el portugués que con el castellano; que las coincidencias que tiene el catalán, si se excluyen los castellanismos posteriores al siglo XVI no significan en modo alguno que el catalán haya tomado nada del castellano, sino que los dos salieron del mismo tronco, la inmortal lengua latina; que lejos del catalán de acercarse al castellano durante los siglos XIII y XIV, siguió su senda ordinaria, sin sufrir variaciones casi desde que nació, sin perder ningún sentido de los nativos, sin tomar ninguno nuevo; que la que perdió sonidos que tenía y alteró otros y tomó de nuevos fué la lengua castellana, fué una evolución que sufrió durante los siglos XIII y XIV, que siguió en el siglo XV y se consumó en el siglo XVI y á principios del XVII, evolución que cortó una serie de coincidencias que tenía con el catalán y con las otras neolatinas.

Concluye el señor Alcover exponiendo los documentos en que se empleaba el catalán como lengua oficial en la confederación catalana-aragonesa, para combatir al señor Menéndez Pidal que sostenía criterio opuesto.

En todas las páginas se transparenta el objeto de la obra: la polémica; por esto no es de extrañar la intemperancia de algunas frases nacidas al ardor de la controversia.

Esta es la labor que ha hecho el señor Alcover, trabajando sobre el terreno, recorriendo palmo á palmo las ciudades y los poblachos más escondidos, donde pudiera hallar un indicio, un dato sobre la lengua catalana. Se embesaba en archivos y bibliotecas, de viejos documentos de donde sacaba las páginas de la historia filológica del catalán y recogía de boca de los rústicos

campesinos en los lugares más áridos, donde más refractarios habían sido á sofisticaciones con lenguas exóticas, el testimonio viviente de la lengua como se conservaba, pura como el agua que destila gota á gota, no como se hablaba en la ciudad, trastornada por aditamentos extraños, por roces continuos, como el agua de una acequia que se apropia cuanto encuentra á su paso, bueno ó malo.

Pero su labor no ha sido solamente esta. Al recorrer todo el territorio del antiguo reino, hasta la Provenza, era juglar de su obra, cantaba la excelencia de la lengua materna, convencia á los reacios, infundía entusiasmos á los indiferentes. Su obra es obra patriótica. Se dedica á que resurja potente una fase de nuestra personalidad. Dios quiere que lo logre, y al menos tendremos un prisma propio, nosotros tan afectados de serviles formas, rendidos sin lucha, faltos de fuerza para hacer que flote algo nuestro.

J. A. O.

Revista Teatral

«Hampa dorada»

Teatro Novedades.—(Madrid).—«Hampa dorada», melodrama en tres actos y un prólogo, de don Enrique Ayuso y don Ernesto Polo.

Una huelga sangrienta, dos secuestros y otros tantos envenenamientos, amén de otras escenas no menos emocionantes, incluso el Viático para el protagonista, se desarrollaron ante el buen público que llenaba el popular teatro de la Plaza de la Cebada.

Un marqués joven, arruinado por sus prodigalidades y á punto de pegarse un tiro, cuando ven vendidos en pública subasta hasta los juguetes en que se recreó en su niñez, se obliga, en un momento de desesperación y sugestionado por un perverso agente de negocios que actúa de Mefistófeles y se le aparece entre los fulgores de los relámpagos de una tormenta, á cometer los crímenes necesarios para apoderarse de una inmensa fortuna, de que es heredera una linda y virtuosa obrerita, hija del capataz de una fábrica de fundición.

Los medios de que los malvados se valen para llegar, «suprimiendo obstáculos», á apoderarse de la fortuna codiciada, y el amor que el marqués llega á sentir por la interesante muchacha, de quien hace su esposa á la fuerza y por medio de amenazas, constituyen las líneas generales del argumento de la obra estrenada anoche con éxito franco.

Los conocidos autores del melodrama á que nos referimos no tendrán, seguramente, la pretensión de haber realizado labor literaria, en el elevado sentido de la palabra; pero si se propusieron obtener palmas y dinero, puede afirmarse que lo han conseguido. Por lo menos, así lo hacen esperar los aplausos del público de Novedades y las repetidas llamadas á escena con que fueron premiados.

«El crimen de San Benito».

«El crimen de San Benito» es, como el título previene, una adaptación á la escena del famoso proceso que tanta resonancia ha tenido, y, naturalmente, de tal asunto no era posible que saliera una obra teatral.

Se proponía el autor hacer un melodrama espeluznante, pero no ha resultado eso, y el público, que oyó silenciosamente algunas escenas, protestó en la mayoría de ellas reciamente. La verdad es que las había muy censurables.

Al público le supo á poco la obra, no sólo por su falta de interés, sino por su falta de cantidad, y valga la palabra, pues en poco más de una hora vió matar á dos mujeres y prender á unos cuantos hombres.

«Maria Antonieta».

El eminente compositor Mascagni ha terminado la ópera «Maria Antonieta» que se representará en Roma.

DENTIFRICOS Bosch. Destruyen el sarro, dejan la dentadura blanca, y la boca fresca y aromatizada.

Grandmontagne

en el Fomento del Trabajo Nacional

Dice «El Diario de Barcelona» del martes:

«En el Fomento del Trabajo Nacional dió anoche su anunciada conferencia el enviado de la Asociación Patriótica de Buenos Aires, señor Grandmontagne. Gran parte de la concurrencia estaba formada por los elementos literarios mas avanzados de la ciudad. El señor presidente de la expresada asociación presentó al conferenciante, diciendo que éste hablaba por su cuenta y que el Fomento le había dado hospitalidad, porque si decía verdades bueno era saberlas y si cosas erróneas, podrían contestarse y desmentirse.

La conferencia del señor Grandmontagne no fué sino un extracto de las dos dadas en Bilbao, con algunas variantes de poca importancia. Apenas habló de asuntos económicos; casi todos los párrafos estuvieron dedicados á atacar la religión, los gobiernos españoles, el espíritu imperante en España, á monarcas españoles y especialmente el regionalismo. En la parte destinada á la cuestión económica leyó algunos datos tomados de las estadísticas de la Argentina para demostrar que la exportación de España á aquel país es muy escasa en relación con la de otras naciones; se declaró proteccionista científico; presentó algunos ejemplos para poner de relieve los absurdos de nuestros aranceles; se lamentó de lo caros que resultan los transportes terrestres peninsulares; dió consejos á los fabricantes respecto á las cualidades que han de tener los géneros que se exportan á aquel país y dirigió rudos ataques á la Compañía Transatlántica porque, según dijo, cobra mayores fletes á los exportadores españoles que á los extranjeros, añadiendo que si el país y los gobiernos no cortan el abuso se dirigirá á los españoles residentes en la Argentina y á la Asociación Patriótica de Buenos Aires y les dirá: «No os canséis; comerciad con los productos extranjeros es inútil cuanto hagáis por España, porque es un país que se ha echado á morir.»

La conclusión de su discurso fué muy larga y principalmente enderezada á zaherir á los regionalistas, diciendo, entre otras muchas cosas, que tienen el espíritu estrecho y mezquino, sin olvidarse de dar lanzadas á la religión de cuando en cuando y disculpando, sin embargo, los extravíos de aquellos en la falta de buenos gobiernos y en la manía de imponer la unidad con violencias.

Terminado el discurso, cuyas frases más brillantes y cuyos párrafos más violentos fueron recibidos por la mayoría unas veces con murmullos de aprobación y otras con aplausos, y por la minoría alguna vez con tímidos siscos, el señor presidente del Fomento dió las gracias á los que habían asistido al acto é inmediatamente hizo sobre la conferencia que acababa de leer el señor Grandmontagne algunas consideraciones, en las que también adoptó tonos algo violentos. Calificó la conferencia de gimnástica político-religiosa filosófico-económica. Dijo que al fin y al cabo no había por qué arrepentirse de haber oído la conferencia de Grandmontagne, pues tras la acción viene la reacción y las violencias por aquél empleadas habían de producirse necesariamente y muy honda.

Añadió que el Fomento del Trabajo Nacional no necesita lecciones de nadie y que había demostrado su amplitud de criterio consintiendo que el señor Grandmontagne diera su conferencia en su domicilio social. Que Cataluña, como Vizcaya, es realmente un pueblo fuerte, como había supuesto el conferenciante, y solo teme á Dios, como seguramente le ocurría asimismo al señor Grandmontagne. Á juzgar por la obsesión religiosa de que parece poseído. En el momento en que empezaba á explicar los puntos en que el Fomento coincide con los criterios expuestos por el conferenciante, éste dijo que había hablado sobre España, no sobre aquella casa, lo que produjo una tempestad de aplausos, y como entre algunos de los concurrentes que estaban en la puerta principal del salón se promovieran cuestiones, el señor Ferrer Vidal abre-

vió su discurso, no sin dirigir algunas otras frases irónicas más á la obra del señor Grandmontagne.

Cuando éste salió del Fomento fué objeto de aplausos por parte de los elementos avanzados que asistieron al acto.

Una aventura trágica

París 13.—Ayer ocurrió una desgracia en el boulevard, que ha sido muy comentada en todas partes.

Recorría los bulevares una «charrette» elegante, guiada por un joven irremprochablemente vestido, al que en el pescante acompañaba un cochero.

El carruaje chocó con uno de los carros que se ocupan en el reparto de géneros de los establecimientos de comestibles, quedando la «charrette» destrozada, el cochero con contusiones y el señorito en el suelo sin sentido y con heridas en la cabeza.

Trasladado al Hospital, apenas comenzaron los médicos el reconocimiento advirtieron que se trataba de una señorita, suspendiendo inmediatamente la operación y trasladándola al departamento de mujeres.

Los facultativos declararon que el estado del «herido» era gravísimo, siendo la muerte inevitable; pues hasta la operación del trépano, única indicada, no ofrecía esperanza alguna.

Poco después se supo que la desgraciada aventurera era hija del conde Ogier d'Ivri, antiguo oficial de caballería y autor de varios libros de poesías.

La señorita Ivri, como se ve, pertenece á la aristocracia, y gustaba vestirse de hombre para gozar de la libertad que proporciona el traje masculino.

El conde Ogier d'Ivri posee un castillo en el Mediodía de Francia, donde la joven se ejercitaba en montar á caballo y vestida de hombre, y cazar liebres y faisanes acompañada de monteros y ojeadores.

Los afligidos padres llegaron al lecho de la moribunda, y allí se desarrolló una trágica escena.

La Pronsa de París dedica gran extensión á este asunto, ocupándose del nuevo tipo que surge en la gran ciudad, desconocido hasta ahora, pero que seguramente abundará más después de este suceso.

Noticias

DE LAS ISLAS

Inca—El jueves último no tuvo lugar la función de zarzuela por la compañía que actúa en Felanitx, por no haberse presentado aquel día en esta ciudad, sin alegar la causa, a pesar de haber hecho anunciar las piezas que debían ponerse en escena, por medio de hojas impresa repartidas profusamente entre actos habitantes.

Para el próximo domingo jueves hemos visto anunciado el drama Don Juan Tenorio, por la compañía Llinás-Pálet, en el mismo teatro de la Sociedad «El Circulo».

Es de esperar un lleno en aquel coliseo por los varios años transcurridos desde que se puso en escena tan popular drama.—C.
15 Diciembre 1903.

Llubi—A propuesta del digno señor Alcalde, don Celestino Alomar, el Ayuntamiento de esta villa acordó, en la última sesión, enviar á nuestro egrSgto paisano Excmo. señor don Antonio Maura el siguiente correctísimo mensaje:

Excmo. Sr. D. Antonio Maura.

Madrid.

Excmo. señor.: Tengo la honra de manifestar á V. E. que el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de ayer, acordó, por unanimidad, felicitar á V. E. con motivo de su elevación á la Presidencia del Consejo, participando en alto grado de la satisfacción y orgullo que siente el pueblo mallorquín al ver honrado de ese modo á su preclaro hijo como justo galardón á su talento y virtudes cívicas.

Lo que con la mayor satisfacción comunica á V. E. su humilde y respetuoso servidor.—Celestino Alomar.

—La fiebre por la emigración á América se ha despertado en esta villa de modo alarmante, pues desde hace tres correos se embarcan braceros, y tienen en proyecto el viaje muchos otros. Y como aquí ha habido siem-

pre falta de jornaleros, la emigración actual ha de contribuir a la decadencia de la Agricultura por falta de brazos.

Una cosa excepcional está ocurriendo entre nosotros. Todo el mundo sabe que la emigración la ha ocasionado la falta de trabajo, que conduce a la miseria. Pues aquí emigran teniendo exceso de trabajo y pudiendo ganar un jornal que les permite satisfacer las necesidades del propietario y hasta el hacer ahorro....—C.

15 Diciembre 1903.

San Lázaro (Marratxi).—Lucida en extremo ha resultado este año la fiesta que el Domingo pasado, siguiendo la costumbre de todos los años, dedicaron las Hijas de María de aquel pueblo a su excelsa y amante Madre la Virgen Inmaculada. A las nueve y media empezó la Misa Mayor, cantándose con mucho ajuste un nutrido coro de voces la misa del Maestro Auli Ocupó después del Evangelio la cátedra del Espíritu Santo el orador sagrado don Bartolomé Cortés peribtero, quien con galana frase y estilo correcto demostró las obligaciones que tenemos todos de profesar verdadero amor y profunda veneración a la Reina de los cielos, María en razón de los magníficos y sublimes títulos que ella ostenta de Madre de Dios, corredora del linaje humano y Dispensadora de todas las gracias que sobre los mortales se derraman sin cesar.

Por la tarde a las tres y media se rezó el Santísimo Rosario, dirigiendo después el citado orador una sentida plática a las Hijas de María, demostrándoles con palabras llenas de un (que la cantidad es la plenitud de la ley) terminándose la fiesta con la visita a la Virgen, cantándose por muchas voces los Padre Nuestros Salve y Letanias composiciones de don Bartolomé Ordinas, llenas todas de un sabor religioso, sobresaliendo emperó entre ellas la «Salve» verdadera pieza musical que revela la inspiración de su autor.

Accepte propicia la Virgen tales obsequios a honra y gloria suya tributados, bendiga don mano pródiga a las Hijas de María de aquel pueblo y haga que crezca de día en día en sus corazones el amor y veneración hacia su excelsa Madre.—C.

DE LA CAPITAL

El primero de año, el tipo de letra de LA ALMUDAINA será sustituido por otro de carácter elzevir.

Desde el mismo día nuestro periódico constará de seis columnas en vez de cinco, aumentando por consiguiente de tamaño.

Varios operarios están procediendo a levantar el piso del paso que conduce desde la Plaza del Mercado, frente a la farmacia Fiol, hasta la calle de Capuchinas, reforma muy necesaria, pues en días de lluvia aquella era intrasitable.

El Muy Ilustre Ayuntamiento de la villa de Sansellas ha acordado dar el nombre de nuestro ilustre paisano Antonio Maura a una de las principales calles de la población, con motivo de su elevación a la presidencia del Gobierno.

Sabemos además que ha sido designada una distinguida comisión para que asista al banquete que ha de celebrarse el próximo día 20.

Se halla vacante y ha de proveerse por concurso la plaza de Farmacéutico municipal de la villa de Bunyola, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

La duración del contrato será por cuatro años debiendo establecer el que resulte con la plaza, una oficina de Farmacia en aquella población.

Los aspirantes a dicha plaza deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquel Ayuntamiento durante el plazo de 30 días.

En la Secretaría de los Ayuntamientos de Bunyola y Santa María se hallan expuestos al público a efectos de reclamación los respectivos reparos de la contribución territorial sobre rústica, urbana y pecuaria, correspondientes al año 1904.

El día 24 de Enero próximo tendrá efecto en la casa Consistorial de Villa-Carlos la subasta para la construcción de un trozo de carretera en la calle de la Iglesia de aquella villa.

Se ha señalado la cantidad de 1 000 pesetas para que sirva de tipo en la subasta.

En un colega madrileño leemos que S. M. el Rey, la reina viuda, los príncipes de Asturias é infantas María Te-

resa é Isabel visitaron la Exposición de tarjetas postales de la Asociación Gaditana establecida en el local de la casa Singer, donde fueron recibidos por una comisión en la que figuraba el director de la compañía Singer.

La real familia examinó detenidamente la curiosísima colección gaditana, haciendo grandes elogios de la misma. Su visita se prolongó más de hora y media.

También visitaron con detenimiento la Exposición de labores que ha instalado la casa Singer en el mismo local, presenciando la confección de algunos bordados que allí se ejecutan.

Se nos dice que después de llegados a esta capital los elefantes de Madame Ealsois y que han de actuar en el Lírico, serán paseados por las principales calles de esta población a guisa de anuncio del número que representan.

Servicios prestados por la guardia civil:

De cuenta de del puesto de Algaida de haber denunciado a la autoridad competente a un sujeto que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena, sin autorización del dueño.

El señor Juez de primera instancia de este partido saca a la venta en pública subasta tres cuartas partes indivisas de la finca de un edificio que fué horno de vidrio con varios departamentos y corral, otro unido a él por su extremo de la fachada formando ángulo recto y a continuación del primero y en línea recta una botiga con entresuelo y al otro lado de este en su parte inferior un almacén y otra habitación de planta baja con un corral a ella unido, situada en la calle del temple, n.º 8 que está marcado en la escalera del entresuelo, no teniendo número las demás valoradas todas en 10 mil pesetas.

Se ha señalado el remate el día 16 de Enero próximo.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia una mujer que había tenido la desgracia de caerse por la escalera de su casa produciéndose una contusión en una pierna.

Es tal el estado de abandono en que se halla el trozo de camino vecinal comprendido entre la taberna denominada «La Punta» de Establiments y el lindel del término de Puigpuffent que hace imposible el tránsito para carruajes y peatones.

Sería de desear que por el Ayuntamiento de la villa primeramente citada, se ordenara la recomposición de dicho trozo de camino a fin de evitar el continuo clamoreo de cuantos tienen que transitarlo, que llega hasta nosotros.

Entre los obreros de ignados para ir al extranjero a perfeccionarse en sus respectivos oficios, figuran nuestros paisanos:

Pedro Cabrer Gayá, escultor; Juan Ripoll Pou, ebanista; Pedro Vidal Ripoll, hilador; a quienes felicitamos deseando que les sea provechosa la estancia en el extranjero.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Teniendo que ausentarse dentro breves días para Sóller, el celebrado artista y aplaudido actor dramático, don Santiago Rusiñol, la función del próximo viernes, día 18, en el Teatro Catalá, Romea, será en honor de dicho escritor, en vista del éxito alcanzado por su última producción. Formarán el programa de dicha función la 10.ª representación de «El mistich», el monólogo del mismo autor: «L'home de l'orga», por el señor Capdevila y el cuadro lírico: «L'a'egria que passa».

Ayer mañana disputaron acaloradamente en la calle de la Campana, dos sujetos propinándose toda clase de insultos y no llegando a las manos gracias a la intervención de varios transeuntes que consiguieron calmar los excitados ánimos.

En una circular dictada por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia, se advierte a los contribuyentes por territorial, industrial, carruajes de lujo etc., de las zonas de Inca, Manacor, Mercadal y Ibiza, que no han hecho efectivas sus cuotas dentro el plazo legal, que quedan incursos en el primer grado de apremio, ó sea en el recargo del cinco por ciento pudiendo satisfacer dichas cuotas y recargos dentro el plazo que marca la ley.

El señor Presidente de esta Audiencia ha nombrado Juez municipal suplente de la villa de Artá, para lo que resta del actual bienio de 1903 á 1905, á don Jerónimo Ginard Sureda.

El señor Juez militar nombrado al efecto cita, llama y emplaza al recluta excedente de cupo Lorenzo Hemar Sampol, para que dentro el plazo de 30 días se presente en el Cuartel del Carmen a responder á los cargos que le resultan en el expediente que contra el mismo se instruye por la falta de incorporación á banderas.

Según los datos que nos facilita el señor Jefe de Trabajos Estadísticos, durante el mes de Noviembre último se registraron en esta provincia 793 nacimientos de los cuales 424 fueron varones y 369 hembras.

Durante igual período, se registraron 315 casamientos.

De estos, 288 fueron entre solteros, 2 entre soltero y viuda y 18 entre viudo y soltera y 7 entre viudos.

Se registraron durante el expresado mes 517 defunciones resultando un promedio de 166 defunciones por cada 1000 habitantes.

Ayer comparecieron ante el señor Comandante de la guardia municipal varias mujeres que habían promovido escándalo en la vía pública, siendo castigadas con una multa de 2 50 pesetas cada una.

Durante el día de ayer continuó reinando un tiempo variable, pues si bien por la mañana amaneció estando despejada la atmósfera á cosa de las doce y media se cubrió de nuevo cayendo un fuerte chubasco que se repitió durante las primeras horas de la tarde.

El barómetro esperiméntó una notable baja.

Probablemente hoy se elevará al señor Juez de Instrucción de este partido la oportuna terna para el nombramiento de Secretario del Juzgado municipal del distrito de la Lonja de esta ciudad.

Cabotaje especial para Baleares

Con objeto de conocer la opinión del señor Polo, (iniciador del proyecto de Cabotaje especial para Baleares) ante las modificaciones proyectadas por la ponencia del Ayuntamiento en este interesante asunto, de que anteañoche se hace eco *La Ultima Hora*, se ha acercado á la Aduana uno de nuestros reporters; y aquel señor funcionario ha tenido á bien manifestarnos:

Que ya, antes de ahora, el señor don Mateo Bosch, como presidente de la Cámara de Comercio, solicitó del Ministerio de Hacienda que para el régimen de Cabotaje interinsular, se considerase á este comercio como tráfico de bahía. A pesar de las muchas y muy buenas razones aducidas por dicho señor, le fué denegada su pretensión; entre otros poderosísimos fundamentos, porque para aceptarla, era preciso alterar lo que es fundamental en nuestra legislación aduanera.

Que el cabotaje libre y menos con la exclusividad de que lo hagan sólo buques mallorquines, no habrá ministro que lo acepte, ni aún en principio: lo primero porque no hay razón para negarlo á otros provincias; y lo 2.º porque ese cantonalismo comercial ó de navegación no puede hacerse sin derogar Ordenanzas y Tratados internacionales. Esto aparte otros hoy insuperables inconvenientes.

Que cree un perjuicio grave á la producción y navegación, Baleares presentar modificaciones esenciales á un proyecto, que harán imposible por segunda, y seguramente última vez, la aprobación de tan beneficiosa medida.

Que el mismo señor Polo, al pedirle de oficio á sus superiores en la forma que lo hizo, quiso hacerla viable presentándola como una ampliación á Mallorca, Menorca é Ibiza enteras del beneficio de que hoy gozan Campos y Santany; que con un simple certificado de sus alcaldes pueden traer á Palma sal, frutos y productos de su suelo.

Que hoy lo que interesa es conseguir esto; y cuando los poderes públicos—si lo otorgan—vean y se convengan en la práctica que sólo beneficios proporcionarían la concesión, entonces, y sólo entonces sería oportuno ampliar ó modificar lo establecido.

Que no conviene incluir en el proyecto á Formentera, Cabrera y otras islas, por la sencilla razón de que no hay Aduana en ellas y por consiguiente vigilancia directa; á menos que soliciten su establecimiento los que estén directamente interesados; cosa que pueden lograr con poco esfuerzo y menos de 2.500 pesetas anuales de gasto (apéndice 1.º de las Ordenanzas).

Que por deber y cariño á Mallorca opina lo ya dicho, que está dispuesto á ampliar de palabra ó por escrito si

las Corporaciones provinciales le hacen el honor de consultarle.

Y que lo del mayor ó menor tonelaje para los buques del tráfico interinsular, está ya recién resuelto; y precisamente por iniciativa del señor Polo está en nueva tramitación para su definitiva y clara definición.

Y finalmente; que el señor Polo, no es exclusivista en el proyecto, más que en cuanto puedan las reformas hacer fracasar ó retrasar su beneficio sísmo aprobación: fracaso que considera inevitable si no se presenta en la forma discutida y aprobada por la Cámara de Comercio y Navegación, tan competente en el asunto.

Agradecemos las declaraciones de nuestro distinguido amigo el señor Polo.

Canonización de la B. Catalina

Ceremonias previas

Tampoco anoche se había recibido despacho alguno de Roma dando cuenta de la ceremonia de la Congregación ante-preparatoria que había de celebrarse ante ayer.

Esta ceremonia, que ya dijimos era uno de los últimos trámites que ha de sufrir el expediente de canonización consiste en la reunión de un tribunal formado por cardenales, el cual informa sobre los trámites anteriores preparando el expediente para la Congregación Preparatoria y esta para la Congregación general, después de la que expide S. S. el decreto de canonización celebrándose luego en el Vaticano los festejos de canonización y después los especiales en la Diócesis respectiva.

El expediente de canonización, que es análogo casi en un todo al de beatificación, se incoa en la Diócesis, examinándolo un tribunal eclesiástico que en representación del Ilmo. señor Obispo recibe declaración á los interesados que han sido objeto de los milagros, ó examina los testimonios documentales de estos, y oye los dictámenes de los peritos facultativos.

Después de terminado el expediente en su primera parte en la Diócesis, es remitido á Roma, donde se le examina detenidamente y se le discute, pasando cuando ya ofrece facilidades de dar por resultado la canonización, á las Congregaciones, ó reuniones de Cardenales en tribunales que impugnan, defienden ó informan la procedencia de los trámites efectuados anteriormente.

Cuando una causa pasa á examen de las Congregaciones, puede decirse que lleva visos de llegar al decreto de S. S., pues se han dado pocos casos de que informen desfavorablemente los expedientes.

Puede decirse, pues, que en plazo breve veremos la canonización de la Beata Catalina Tomás. Por otra parte, las impresiones que se tienen de la marcha del expediente son excelentes.

Solo falta ahora que la causa pase de la Congregación Ante-preparatoria, que es la que debió celebrarse anteaño, á informe de la Preparatoria y por último á la General, desde la cual no sufre ya otro trámite más que el de firmar S. S. el decreto de Canonización.

Las canonizaciones suelen hacerse varias á la vez, con motivo de alguna solemnidad de la Iglesia.

Se supone por esto y con fundamento, que por la Inmaculada del año próximo, que será el cincuentenario de la Proclamación del Dogma de la Concepción, Mallorca tendrá la dicha de honrar á su Preclara Hija, como á Santa.

Comisión Provincial Ultima sesión

La presidió el señor Barceló, asistiendo los señores Llobera, Sans y Aguiló, tomando los siguientes acuerdos, después de aprobar el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Calviá y Sansellas con objeto de obtener la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que les resulta en sus presupuestos municipales ordinarios correspondientes al año de 1904, acordándose informar al señor Gobernador que procede elevar el expediente al Ministerio de la Gobernación.

Se acordó informar al señor Gobernador que procede desestimar la instancia de varios concejales suspensos del Ayuntamiento de San Juan Bautista en súplica de que se sirva dirigir el oportuno requerimiento á la Audiencia provincial para que se abstenga de

conocer en la causa criminal por su puesta prolongación de funciones públicas.

También se acordó, por unanimidad desestimar una reclamación de don Pedro Fuster y Ramis contra la capacidad legal de don Vicente Bonet y Costa para desempeñar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Ibiza.

Se acordó quedara sobre la mesa hasta la próxima sesión el expediente promovido por una reclamación producida por don Bernardo Pascual y Febrer, vecino de San Lorenzo, contra la validez de la elección de concejales celebrada en aquella villa por haberse proclamado en la Junta de escrutinio general verificada el 12 de Noviembre, mayor número de los que correspondía elegir. Lo mismo se acordó respecto de una reclamación producida por varios electores y vecinos de La Puebla contra la validez de las elecciones municipales verificadas últimamente en aquella villa.

Se acordó autorizar al Director de la Inclusa para que pueda adquirir por gestión directa diferentes clases de papel con destino á la Escuela Tipográfica.

En cumplimiento de lo acordado por la Diputación el día 10 del corriente se procedió al décimo sorteo para la amortización de cinco obligaciones de la serie A del empréstito contratado para contribuir á los gastos de la guerra con los Estados Unidos y á los de defensa de estas islas, resultando designadas las obligaciones números 34, 84, 91, 52, y 3.

Se procedió después al sorteo de cinco obligaciones de la serie B del mismo empréstito, que también deben ser amortizadas, resultando designadas las que llevan los números 60, 37, 65 4, y 68.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

A LOS ENFERMOS

La electricidad es la vida

La constante preocupación de los médicos más célebres del mundo ha sido siempre, llegar á inventar un procedimiento por el cual se consiguiera la curación de las enfermedades consideradas hasta ahora como incurables. Y todos sus estudios y todos sus afanes se dirigían á este fin sin resultado alguno ya que cuantos sistemas y métodos de curación se adoptaron como infalibles, bien pronto se consideraron fracasados.

Las enfermedades nerviosas y crónicas han sido en todo tiempo objeto preferente de la atención de los hombres de ciencias quienes vieron defraudadas sus esperanzas cuantas veces creyeron haber llegado á conseguir lo que se proponían.

A la electricidad, ese agente moderno y poderoso que lo invade todo en nuestros días, le estaba reservado la resolución del problema planteado por la ciencia y así el Dr. Wilson recogiendo este fluido en un aparato de su invención cuyo mecanismo es sencillísimo, denominado con justicia «Vitalizador eléctrico», ha conseguido miles y miles de curaciones en enfermos crónicos y desahuciados que cansados de tomar medicamentos de todas clases, no les quedaba otro recurso que esperar tranquilamente la muerte.

La «Neurastenia», el «Histerismo», el «Agotamiento» ó «Debilidad general», la «Anemia» y la «Clorosis», las «Neuralgias», la «Gota», el «Reumatismo», las enfermedades del «Estómago», del «Hígado» y de los «Riñones», todas, en fin, las afecciones crónicas ó nerviosas que tanto preocupan al médico como al enfermo, se curan con el «Vitalizador eléctrico», del célebre médico de Londres Dr. Wilson conocido á estas horas en todo el mundo como el que mayores beneficios ha hecho á la humanidad.

Afortunadamente podemos dar á los enfermos de esta clase de dolencias la grata noticia de que hoy se encuentra entre nosotros el representante del Dr. Wilson, único que puede ofrecer el «Vitalizador eléctrico», hospedándose en el «Hotel Barnils», calle del Conquistador, en donde permanecerá hasta el día 20 del corriente, para recibir á los enfermos que deseen consultarle y poderles ofrecer tan maravilloso aparato curativo. Dicho representante, regalará á todos los enfermos un folleto explicativo, siendo las consultas también gratuitas.

Aprovechése, pues, los enfermos nerviosos y crónicos de esta feliz coincidencia, si quieren verse libres de sus enfermedades.

CHARLA CIENTIFICA

El único remedio contra la calvicie

Mr. Louis Dequeant es bien conocido en el mundo medicinal por sus remarcables trabajos sobre el Sebambucilus, microbio de la calvicie vulgar, y la famosa Loción que lleva su nombre ya que es el único producto que puede mezclarse con el sebum y capaz por consiguiente de alistar y destruir dicho microbio, produciendo la caída del cabello.

El hecho ha sido comprobado por la mayoría de los médicos franceses, siendo objeto de las dos Memorias á la Academia de Medicina de París que se remiten gratis, dirigiéndose á J. Cervera, Provenza, 246, Barcelona.

Depósito: Palma, viuda de Antonio Grau, farmacia, Unión, 118.

Niñas casaderas, si queréis novio rico y guapo usad para el cabello el «Petróleo Sansón».

Teatros

Principal

Hemos recibido los programas anunciadores de la Compañía de opera italiana que ha de debutar el sábado próximo en el Teatro Principal, bajo la dirección del maestro don Arturo Baratta.

He aquí el elenco artístico, por orden alfabético.

Maestros directores y concertadores.—Don Arturo Baratta y don José Mur.

Maestro sustituto y de coros.—Don José Pascual.

Sopranos.—Señorita Luisa Bressonier, señora Inés Citti-Lippi, señora María Corti y señorita Adela Tabac.

Mezzo soprano y contralto.—Señorita Elisa Belli.

Sopranos y comprimarias.—Señorita Elvira Izquierdo y señora María Sciuto.

Tenores.—Señor Pedro Barsellini, señor Pedro Bolbena y señor Francisco Granados.

Baritonos.—Señor Antonio Balart, señor Leopoldo Borgioli y señor José Gil Rey.

Bajos.—Señor Guido Gacioli, señor Agustín Calvo y señor Baldomero Guarciola.

Tenores comprimarios.—Señor José Masip y señor José Sciuto.

Maestro de coros.—Señor José Pascual.

Director de escena.—Señor José Bugatto.

28 Coristas de ambos sexos, 40 Profesores de orquesta.

Sastrería.—Pelegriña Malatesta.

Archivo.—Señores Vidal Llimona y Boceta.

Decorado, propiedad de la Compañía.

El repertorio es el siguiente: Bohème, Favorita, Tosca, Cavalleria rusticana, Pagliacci, Carmen, Africana, Bailo in Maschera, Ugonotti, Aida, Faust, Travador, Lucia di Lammermor y estreno de la obra de gran espectáculo en cuatro actos del maestro Giordano, Andrea Chenier, estrenándose un precioso decorado pintado expuesto en Milán por el celebre pintor escenógrafo Ercole Sorman.

La entrada general es á 1'25 ptas, y la del paraiso á 0'90 ptas.

La butaca valdrá 2'25 ptas.

Cuestiones municipales

Ayer se reunió la Comisión de Fomento ocupándose con detención de los planos y proyecto formado por el señor Arquitecto Municipal para la reforma del edificio del de esta instalada la escuela pública de niños de la calle de San Pedro.

La reforma comprende el derribo y reconstrucción de parte del edificio, con objeto de habilitar la planta baja para escuela y la alta para vivienda del maestro.

Las obras se darán por subasta, bajo el tipo de 8 553'71 pesetas debiendo quedar terminadas las obras dentro el plazo de tres meses.

La Comisión acordó proponer al Ayuntamiento la aprobación del repetido proyecto.

También se reunió ayer en el despacho del señor Alcalde, la Comisión de Festejos, acordando la formación del inventario de los objetos existentes dándoles como valor la mitad de lo que interesó su coste.

Además se enteró con satisfacción de que todas cuantas personas ofrecieron donativos para dichas fiestas han cumplido sus compromisos.

Por último aprobó varias cuentas.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy á las doce en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Cuentas.
- 3.º Asuntos que quedaron sobre la mesa.
- 4.º Telegrama del Presidente del Consejo de Ministros agradeciendo la felicitación del Ayuntamiento.
- 5.º Invitación del Centro Instructivo Obrero para asistir á la distribución de premios el día 20.
- 6.º Dictamen de la Comisión de Sanidad proponiendo pase á informe del señor Síndico, la resolución del señor Gobernador sobre pago de honorarios al Inspector provincial de Sanidad por visitas en el año 1901.
- 7.º Traspaso de varias sepulturas.
- 8.º Dictamen de la Comisión de Cementerios proponiendo se acceda á la cesión de varias sepulturas del extinguido cementerio Protestante á cambio de solares.

9.º Altas en el padrón de vecinos.

10. Varios permisos para obras en el Ensanche.

11. Rebaja de dos licitaciones de sierras á 14.000 pesetas del tipo de 17 mil 500 señalado á la subasta de ocupación de la vía pública.

12. Donativo de 1.000 pesetas por una sola vez á la Casa Cuna.

13. Informe favorable acerca construcción de una cañería de conducción de aguas al lavadero de Santa Catalina.

14. Donativo de 100 pesetas para monumento á Verdguer.

16. Impresión de un folleto que contenga las condiciones de todas las contrataciones municipales vigentes en 1904.

16. Devolución de fianzas á los contratistas de la plaza Mayor, Perras y Medidas y ocupación de la vía pública.

17. Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que con cargo al próximo presupuesto se construya un trozo de alcantarilla en las calles de Vallori, Merced, y del Ecce-Homo.

18. Otro idem proponiendo se apruebe el informe del Arquitecto Municipal relativo al torrente de «Sa Cabaneta».

19.º Otro idem proponiendo que de conformidad con lo propuesto por el citado facultativo se lleve á efecto la reforma de la calle de la Seo.

20.º Dictamen del señor Síndico respecto á la expropiación de una pequeña casa en el arrabal.

21.º Dictamen de la Comisión de Caminos y Paseos proponiendo la devolución de la fianza al contratista de las obras de reforma del paseo de la Rambla.

22.º Otro idem proponiendo algunas mejoras en el servicio de arbolado.

23.º Solicitud de la Compañía Mallorquina de Electricidad para alumbrar por medio de aquel fluido las afueras en sustitución del petróleo.

Notas del mar

Anteayer llegó sin novedad á Barcelona la corbeta uruguay «Maristany» propiedad de una casa armadora de esta plaza, la cual procede de Brunswick, conduciendo 14.700 piezas de madera para esta.

Dicho buque entró con sus banderas colocadas á media asta; á causa haber fallecido á las 22 del día 19 del pasado el mayordomo, Francisco Castello Mayans, natural de Ibiza de enfermedad comid, creyéndose que mucho contribuiría á ello el susto que llevaba, debido á los recios temporales que corrían desde la salida de Brunswick, y en especial dos días antes de fallecer.

También ha llegado á Barcelona procedente de Torre Vieja, el pallebot «Roberto» de esta matrícula con cargamento de sal.

Para Ibiza y Valencia, salió ayer al medio día, el vapor correo «Lulio» con pasaje y carga.

En la tarde de ayer volvió á zoplar sobre nuestra zona vientos del S. SO. con algunas rafagas del S. lo que hacia recalar sobre nuestra costa gran marejada.

Por noticias que recibí ayer el armador de la corbeta uruguay Maristany don José Estela, se sabe que durante la travesía de dicho buque de Brunswick á Barcelona un golpe de mar se llevó á un marinero de su dotación en un temporal que corrió en el Atlántico.

Cultos

Para hoy

Jubilao de Cuarenta-Horas
Empiezan en San Juan dedicadas, por una devota persona, al Misterio de la Inmaculada Concepción de María. Exposición á las cuatro de la tarde, y al anochecer, después del rosario meditación, coronilla de las doce estrellas y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Concepción el Jueves día 17 á las diez de la mañana se cantará el aniversario de costumbre en sufragio de las asociadas fallecidas durante el presente año.

Visita á la Corte de María

En el Socorro á Nuestra Señora de los Desamparados.

Para mañana

Jubilao de Cuarenta Horas

Continúan en San Juan, dedicadas, por una devota persona, al Misterio de la Inmaculada Concepción de María. Exposición á las seis y media de la mañana, á las siete y media la novena de Belén, á las diez y media Misa mayor; por la tarde á las cinco rosario, Triduo predicado por el R. P.

José Auba, filipense, coronilla de las doce estrellas y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En San Nicolás á Nuestra Señora del Buen Suceso.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Congreso

Madrid 15 á la 23

La sesión ha carecido de interés.

Después de abierta y leída el acta de la anterior, usó de la palabra el señor Moret en ocasión de la enmienda presentada pidiendo al Gobierno que presente un plan completo de enseñanza para unificar la multitud de disposiciones que se han dictado en tan importante ramo.

El ministro señor Dominguez Pascual contestó prometiendo que atenderá preferentemente á la instrucción primaria y á la escuela de Artes y Oficios.

Después fué suspendida la sesión.

Sesión nocturna del Congreso

Madrid 16 á las 2'30

Abierta la sesión presidida por el señor Romero Robledo, se aprobó definitivamente el presupuesto de Instrucción pública, poniéndose á discusión acto seguido la totalidad del presupuesto de Agricultura.

Comenzó á consumir turno el señor Nogués, quedando en el uso de la palabra al terminar la sesión.

El cuerpo de Spencer.— Los hermanos del Principe de Asturias.

Madrid 16 á las 2'50

El cuerpo del gran filósofo Herbert Spencer la semana próxima será incinerado.

Se encuentran en Madrid los hermanos del Principe de Asturias Jenaro y Raniero de Borbón.

Mejorado.—Proceso Deyfron

Madrid 16 á las 2'50

Se encuentra muy mejorado del accidente que sufrió en el Congreso, el diputado republicano don Melquiades Alvarez.

Se espera concederá la revisión del proceso Dreyfus, pues por los documentos en que se apoya la demanda el fallo será favorable al ex-capitán.

Comentarios.—Presupuestos

Madrid 16 á las 3

Son muchos los comentarios que se hacen acerca de la situación del gobierno con la mayoría.

En el Senado se prorrogarán también las sesiones á fin de poder terminar la discusión de los presupuestos.

El señor Silvela y la mayoría parlamentaria.

Madrid 16 á las 13'45

El Gobierno ha dicho que en vista de lo acordado por la mayoría silvelista de las Cámaras, de redactar un mensaje pidiendo al señor Silvela su reintegro en la política, éste al saberlo ha declarado que se oponía en absoluto á acceder á los deseos de sus amigos, si bien les agradece esta nueva prueba de confianza: pues que su resolución es irrevocable.

Uno de los ministros, tratando del asunto con varios diputados y amigos, políticos ha manifestado que si se lograra la vuelta del señor Silvela á la vida pública, desaparecerían totalmente las dificultades que surgen á diario en la política imperante, pues todos nos agruparíamos gustosos en torno suyo, facilitándose la resolución de los problemas hoy pendientes, pudiendo el partido conservador desarrollar con desembarazo desde el poder todo su programa político-administrativo.

Ultimas noticias

En honor á Maura

Anoche se reunieron en «La Peña», convocados por don Manuel Gussp, los señores que forman la comisión organizadora del banquete que ha de celebrarse el domingo próximo en honor al Ilustre Mallorquina don Antonio Maura.

Se ultimaron algunos detalles, no tomándose, según nuestras noticias ningún acuerdo definitivo.

Se asegura que el número de comensales ascenderá á 600.

Desde hace algunos días circula el rumor de que el sábado próximo llegará á esta ciudad procedente de Madrid, una elevada personalidad política para asistir al expresado banquete.

La noticia nos fué confirmada ayer por uno de los miembros del Comité de «La Peña», reservándose el nombre de dicha personalidad.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

En el Congreso

Madrid 16 á las 16'15

" " " 16'15

" " " 16'20

Se abre la sesión del Congreso presidiendo Romero Robledo.

Se lee la proposición incidental en la que se pide se conceda prioridad á la interpelación que ayer dirigió al gobierno el señor Villanueva sobre el régimen que funciona en Melilla.

Apoya dicha proposición el señor Villanueva, censurando la diplomacia con que le trató el general Linares al contestarle.

El señor Villanueva defiende á los españoles residentes en Melilla que pide una variación de régimen que les permita mayor vida.

Para reforzar sus afirmaciones estudia la organización de las plazas inglesas de Malta y Gibraltar que son análogas á la plaza de Melilla y en cambio rige un estado de cosas muy distinto.

Insiste en que es necesario que se corrijan los abusos y cesen las deficiencias.

El ministro de la Guerra general Linares contesta al señor Villanueva y defiende como hizo ayer al régimen actual de Melilla, aunque como se muestra convencido y partidario de la necesidad de que desaparezcan los presidios de nuestras posesiones de Africa y de la necesidad de emprender la civilización del Africa.

Acto seguido se procedió á los nombramientos de vice-presidente y Secretario resultando elegidos para el primero de dichos puestos don Agustín Silvela y para el segundo el señor Castell.

Se han abstenido de votar las minorías, excepto los moretistas. Ha continuado la discusión del presupuesto de Agricultura.

En el Senado

Madrid 16 á las 16'50

" " " 16'55

Se abre la sesión en el Senado bajo la presidencia del general Azcárraga.

Se ha hecho la necrología del Arzobispo dimisionario de Santiago de Cuba que ha fallecido en una provincia del Norte.

Jura el cargo de senador el Conde de Canadá.

El doctor Pulido ha hecho una interpelación sobre el estado de sanidad de Madrid, en vista de los sucesos ultimamente acaecidos.

Le ha contestado el señor Sanchez Guerra diciendo que el Gobierno se preocupa de las medidas sanitarias.

Se ha reanudado la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Lopez ha consumido el segundo turno en contra del mismo.

En la Cámara se nota gran desanimación.

Después de amplia discusión ha quedado aprobada la totalidad de dicho presupuesto.

Comentarios.—Entrevista.— Actitud de Maura

Madrid 16 á las 20

Ha dado lugar á comentarios la conferencia del señor Bernole con los exministros Villaverdis.

Háblase de una entrevista que se dice han celebrado los señores Dato y Maura.

Los amigos de éste le consideran dispuesto á plantear el voto de confianza, entregándolo á S. M. el Rey en la misma estación cuando regreso de Portugal.

A última hora se dice que el señor Maura ha desistido de su propósito en vista del nuevo voto de confianza que le ha dado la Cámara.

Sesión nocturna del Congreso

Madrid 17 á las 2

La sesión nocturna del Congreso ha carecido de interés.

Los señores Villanueva y Allende Salazar han combatido la gestión del señor Gasset.

Este se defendió con energía de los ataques que le habian dirigido.

El hecho ha dado lugar á comentarios.

El viernes se declarará la sesión permanente.

La prensa.—Creencias.—E nuevo Arzobispo de Valencia.—Fallecimiento.

Madrid 17 á las 2'10

Los periódicos insisten en la próxima crisis del actual gobierno.

La Correspondencia supone que el día primero de Enero próximo estará en el poder el señor Azcárraga ó el señor Dato.

No obstante de ello creemos que el señor Maura se mantendrá en el poder mientras cuente con el apoyo numérico de la mayoría.

Trátase de conjurar las dificultades que han surgido en el Senado para la aprobación del presupuesto de Gracia y Justicia.

Se asegura que será nombrado Arzobispo de Valencia el señor Nosaleda.

Ha fallecido el magistrado del Tribunal Supremo señor Solis.

Menéndez

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS	
Barcelona 16	
4 p. g interior perpetuo	77 87
Amortizable	00 00
Notas	54 85
Alicantes	92 00
Orenses	32 55
Francos	35 80

Espectáculos

TEATRO LIRICO

Función para hoy por la compañía ecuestre Alegria.—Debut de la notable troupe Ancillotti.

Entrada general: 0'60 ptas.

A las 8 y media.

Herniados de ambos sexos y todas edades y á las señoras que sufren relajaciones en la región abdominal, descenso del vientre y de la matriz, y las conceptuadas de estériles que deseen tener hijos, lograrán con toda seguridad sus deseos, usando la «Faja Medicinal», inventada por el Sr. Vidal.

Muchísimas Señoras que habian sido conceptuadas de estériles, recomiendan dicha Faja.

El Especialista Sr. Vidal se hallará en Palma hospedándose en el Hotel Continental los días 18 y 19 de Diciembre.



Instituto Ortopédico VIVES

CALLE UNIÓN, 17, BARCELONA

CASA ESPECIAL PARA EL TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

El Director de dicho Instituto, se encuentra en Palma, hospedándose en el Hotel Barnils.

HERNIADOS

Consultad con dicho señor si quereis encontrar alivio ó curación de vuestras hernias y no os olvideis en pedirle el folleto explicativo que regala á todos. La curación de las hernias debe intentarse siempre. Este es un principio de cirugía, admitido por todos los médicos más eminentes del mundo. El que cure las hernias honrará á la ciencia y prestará un servicio inmenso á la humanidad. ¿Con qué aparato podemos conseguirlo? con el

BRAGUERO MEDICINAL VIVES

Constituye este nuevo braguero de nuestra invención la última palabra de la ciencia ortopédica para la curación de las hernias, por complicadas que se presenten. A su mecanismo y á su estructura especiales se deben millares de curaciones que nos han llenado de satisfacción y han hecho que seamos objeto de elogios entusiastas por médicos de reconocida fama, nacionales y extranjeros. La pelota de nuestro braguero medicinal está construida y preparada de unos materiales que tienen la propiedad de dar fuerza contractil y tonicidad á los tejidos relajados que constituyen la hernia, hasta obtener su completa curación. La hernia en último resultado, no es más que una relajación de las fibras de los tejidos que se separan para dar paso á una asa intestinal y por lo tanto, todo lo que tienda á dar tonicidad á estos tejidos relajados tiene que beneficiar la brevedad del tratamiento que se emplee. Y esto precisamente, es lo que se consigue por medio de nuestro Braguero Medicinal, considerado por las eminencias médicas superior á todos los conocidos.

BRAGUERO-GUANTE VIVES sin rival en el mundo

Resultado de nuestros estudios é investigaciones presentamos hoy al público que nos favorece el que hemos denominado Braguero-guante porque en realidad se ciñe al cuerpo del herniado como el guante se ciñe á la mano del que lo lleva. No entra en su construcción material duro de ninguna clase y con esto queda dicho que no causa molestia alguna. Y de tal modo se amolda á las sinuosidades de la superficie cutánea, que ni siquiera palpando por encima de la ropa se descubre su existencia, es decir que no abulta nada. Es tan cómodo su uso que el herniado puede ejecutar toda clase de trabajo, por rudo que sea, sin darse cuenta siquiera de que lleva ceñido á su cuerpo nuestro nuevo Braguero-guante. En una palabra nuestro Braguero-guante, resulta ser el bello ideal de los herniados del presente y del porvenir.

CONSULTAS Y FOLLETOS GRATIS

El Director del Instituto Ortopédico Vives recibirá á los herniados desde hoy al 20 del actual horas de 9 á 1 y de 3 á 7 en el HOTEL BARNILS, Conquistador, 18, cuarto número 12.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.^a

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

INCA, San Bartolomé, 27

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Venezuela-Colombia.—El 11 de Dbre saldrá de Barcelona y el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Sanie Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Caracas.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Dbre. saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico, con trasbordo en Habana y vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York Cuba y Méjico.—El día 26 de Dbre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Filipinas.—El día 5 de Dbre. saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Antonio López», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarratguel», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Canablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.—El 25 de Dbre. de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, acódate á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

DENTIFRICOS Bosch

MENTHOL, T.MOL, YIQUINA CALISAYA DEL JAPON Lo mejor para la dentadura EN PALMA: FARMACIA de D. J. Valenzuela, Cuarters.—Centro Farmacéutico y Perfomeria de Casasnovas, Cadena 5. Depósito general: FARMACIA BOSCH, MANACOR.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner.



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les ha valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarréglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la «mutualidad», ya las primas no pueden ser objeto de explotación alguna como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegado en Baleares, D. Francisco Rosselló Sorverez, Palma, 4, 1.º, Palma de Mallorca.

Tintorería Moderna Fiol y C.^a

Plaza de la Constitución, núm. 118 (contigua á los Almacenes) San José

Como indica su nombre los dueños de este establecimiento participan al público en general, que en dicha casa se tiñe en todos colores toda clase de ropa en seda, lana, paño y algodón garantizando la firmeza de sus tintas.

Se lavan toda clase de ropas de señora y caballero sin necesidad de descolorir, dejándolas como en su primitivo estado de nuevo.

Para Industria ya establecida y con parroquia se desea socio que disponga de 1 500 pesetas. Informarán Centro de Anuncios.

Pluquería Abraham

Constitución 76 Se necesita un dependiente que sepa su obligación.

VENTA

Se vende una casa sita en el arrabal de Santa Catalina con espaciosas comodidades y buen jardín darán razón: Centro de Anuncios.

Modistas

faltan oficiales y aprendizas garando buen jornal. Puresa, 1.

HERNIAS (Quebraduras, trencaduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, RELAJACIONES, abultamiento del vientre y descenso de la matriz, deformidades óseas, curación radical con los modernos aparatos inventados por el especialista D. F. de P. Bardera, socio gerente de la casa «Bardera y Bas en Corandria», admirados y recomendados por los más ilustres médicos del mundo; dichos aparatos no molestan ni hacen bulto, pudiéndose llevar día y de noche, hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo de ninguna clase hasta su completa curación. Asimismo se construyen aparatos fijados de nuestra invención, que se hacen siempre necesarios en todos los casos en que el vientre aumenta de volumen ó sus paredes se debilitan; estos casos son los más importantes, tal como la obesidad, hidropesía, quistes, embarazos, sobrepesos, vientos caídos y descensos de la matriz.

Advisado á la clase Médica y al público en general que por tener los talleres montados como los mejores del ex ranjeros, podemos cumplir los encargos que nos hagan los clientes, con toda perfección y economía como lo demostrará al que tenga el gusto de consultarnos.

Todas las consultas son gratis. Los herniados y cuantos sufran imperfecciones, pueden consultar con completa confianza al reputado especialista señor Bardera, en la seguridad de obtener con sus aparatos alivio instantáneo y la curación radical.

Tenemos á disposición de la clase Médica y del público, muchísimos certificados de curas realizadas con nuestros aparatos después de haber probado todos los medicamentos conocidos.

Precio al alcance de todas las fortunas.—Probado y os convenceréis

El reputado especialista señor Bardera estará en Saïer, hospedándose en el Gran Hotel los días 18, 19 y 20 de Diciembre y recibirá á todas las personas que quieran curarse de sus padecimientos.

Despacho y correspondencia, calle Mayor, núm. 56, Barcelona (Gracia).

LAS COLUMNAS

FERRETERIA Y DROGUERIA DE OBRADOR Y CASASNOVAS

— Santo Domingo 22 y 24.—Palma de Mallorca —

Batería de cocinas, estufas, tréculas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferreteria en general, gran surtido en drogueria, etc. etc.

Todo a precios excesivamente económico

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.